

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11895** *SLATER SOFTWARE LABORATORIES, S.L.U.*

D.^a Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 220/08 del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de José Vicente Gómez Abad Gabilán, contra Slater Software Laboratories, S.L.U., con CIF B-83801324 sobre cantidad, se ha dictado el día 30-04-09 auto por el que se declara al ejecutado Slater Software Laboratories, S.L.U. en situación de insolvencia total por importe de 64.591,16 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090031534-1